

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Sexagésima primera sesión
Ginebra (virtual), 5 a 9 de julio de 2021

INFORME

aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

INTRODUCCIÓN

1. Habida cuenta de que la pandemia de COVID-19 sigue presente, la 61.^a sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI se celebró de manera virtual del 5 al 9 de julio de 2021. Estuvieron presentes la Sra. Tatiana Vasileva (presidenta), el Sr. Bert Keuppens (vicepresidente), la Sra. Maria Vicien-Milburn y los Sres. Mukesh Arya y Zhang Long. El Sr. Igors Ludboržs no pudo participar y se disculpó por su ausencia. El 5 de marzo de 2021, el Sr. Othman Sharif informó a la Comisión por correo electrónico de que había sido nombrado primer vicepresidente de Zanzíbar con efecto a partir del 1 de marzo de 2021. Todavía no se ha recibido la renuncia oficial a su cargo en la Comisión.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

./.
./.
2. La Comisión aprobó su orden del día, que se reproduce en el Anexo I del presente informe. En el Anexo II se presenta una lista de los documentos de la sesión.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA 2: DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES

3. Se pidió a los miembros presentes que divulguen todo conflicto de intereses real o potencial. No se constató ningún conflicto de intereses.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

4. La Comisión hizo balance de las medidas tomadas a raíz de las decisiones adoptadas en su 60.^a sesión. Uno de los puntos pendientes es la revisión del mandato de la CCIS de la OMPI. Se decidió posponer el debate sobre la revisión a una fecha posterior. En la decisión de la Comisión se tuvo en cuenta asimismo el tiempo necesario para efectuar consultas con los Estados miembros y la Oficina del Consejero Jurídico.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

5. El director general se reunió con la Comisión y proporcionó información actualizada sobre el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) para el período 2022-2026 y el correspondiente programa de trabajo y presupuesto, así como sobre la cooperación con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para hacer frente a la pandemia de COVID-19. La Comisión expresó su agradecimiento por la interesante y sincera conversación mantenida con el director general.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: SESIÓN INFORMATIVA DEL SUBDIRECTOR GENERAL ENCARGADO DEL SECTOR DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y GESTIÓN

6. El subdirector general encargado del Sector de Administración, Finanzas y Gestión informó a la Comisión acerca de la labor en curso en el Sector, en particular sobre los preparativos para la siguiente sesión del Comité del Programa y Presupuesto (PBC). La Comisión agradeció la información facilitada por el subdirector general.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA (INCLUIDA LA REVISIÓN DE LA CARTA DE SUPERVISIÓN INTERNA)

Informe sobre las actividades de la División de Supervisión Interna (DSI)

7. La Comisión examinó, junto con el director de la DSI y los supervisores pertinentes, el informe de actividades trimestrales al 24 de junio de 2021. La Comisión tomó nota de que, desde el último informe trimestral del 12 de marzo de 2021 (en el que se informaba de la situación al 28 de febrero de 2021), se habían publicado dos informes, a saber, la Auditoría de

la gestión de la ciberseguridad en la OMPI y la Evaluación de la División para los Países Árabes.

8. La Comisión se interesó por la estrategia de evaluación desarrollada por la DSI, que utiliza los últimos métodos de investigación en ciencias del comportamiento. La DSI se ofreció a dar una presentación sobre este tema al Comité en futuras sesiones.

9. La Comisión planteó la posibilidad de agilizar la presentación de informes periódicos de la DSI al Comité. La DSI se mostró abierta a sugerencias en este sentido.

Actividades de auditoría interna

10. La Comisión, junto con el director de la DSI y su equipo, así como el subdirector general del Sector de Administración, Finanzas y Gestión, y el director de la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información, examinaron el informe sobre la gestión de la ciberseguridad en la OMPI, publicado el 5 de mayo de 2021. La Comisión tomó nota, en particular, del resultado de las pruebas de penetración de la seguridad realizadas por un tercero independiente, que indicaban que el nivel general de seguridad de la red externa de la OMPI seguía considerándose “mejorable”.¹ Al mismo tiempo, la Comisión tomó nota de las cinco recomendaciones, de las cuales tres se consideraron de máxima prioridad.

11. La Comisión recibió garantías de la competencia técnica del equipo de auditoría por parte de la DSI. La División de Seguridad y Aseguramiento de la Información también garantizó a la Comisión que periódicamente se llevan a cabo campañas contra la suplantación de identidad y cursos de concienciación en materia de seguridad para el personal, habida cuenta de que las personas suelen ser el eslabón más débil del sistema. La División también aseguró que está preparada para detectar ciberataques e intrusiones y responder rápidamente a ellos.

Evaluaciones

12. La Comisión, junto con el director de la DSI y su equipo, así como el director general adjunto del Sector de Desarrollo Regional y Nacional y el director de la División para los Países Árabes, examinó dos informes de evaluación.

13. El primero de ellos fue el Informe sobre la evaluación de WIPO Match, publicado el 17 de junio de 2021. La Comisión observó que la evaluación tenía un carácter formativo y se centraba en la búsqueda de oportunidades de aprendizaje y en la mejora de los programas. Se formularon tres recomendaciones, una de ellas de alta prioridad, destinadas a reforzar la gobernanza. La Comisión mantuvo un útil intercambio de opiniones sobre cómo utilizar mejor WIPO Match como herramienta para facilitar la cooperación Sur-Sur y otras actividades de cooperación.

14. El segundo fue el Informe de evaluación de la División para los Países Árabes, publicado el 11 de junio de 2021. La Comisión observó con satisfacción que el apoyo de la División a la Región Árabe se ajusta plenamente a las prioridades nacionales y a las necesidades de los países. La Comisión se centró en los riesgos estratégicos y preguntó cómo abordarían las recomendaciones esos riesgos. La Comisión fue informada de que ya se ha iniciado la cooperación con varias organizaciones subregionales, regionales e internacionales. La Comisión sugirió que la celebración de sesiones informativas con las delegaciones y las partes interesadas podría ser útil para difundir los resultados de esta importante evaluación.

¹ Esto significa que la madurez es bastante alta y que la corrección de las vulnerabilidades detectadas no debería requerir cambios importantes en la arquitectura, sino solo medidas específicas en el ámbito concreto afectado por las vulnerabilidades.

Investigaciones

15. La Comisión recibió información actualizada acerca de la situación de los casos objeto de investigación. Desde su última sesión, se han abierto diez nuevos casos y se han cerrado ocho, seis de ellos tras una evaluación preliminar y dos tras una investigación completa. Al 15 de junio de 2021, había 13 casos pendientes de investigación, de los cuales uno se encuentra en fase de evaluación preliminar, ocho son objeto de una investigación completa y cuatro permanecen en suspenso. La Comisión señaló que, de los 13 casos pendientes de investigación, uno se registró en 2016, dos en 2019, tres en 2020 y siete en 2021. Hubo dos casos en los que se confirmaron las denuncias de mala conducta y, en uno de ellos, se recomendó la adopción de medidas disciplinarias respecto a un funcionario y, en el otro, se remitió una recomendación al Comité de Sanciones a los Proveedores, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Carta de Supervisión Interna.

16. Se emitió un informe sobre las consecuencias para la Dirección en relación con el cumplimiento de la política de la OMPI en materia de datos personales y confidencialidad.

17. De conformidad con su mandato, la Comisión se reunió en sesión privada con el director de la DSI.

Carta de Supervisión Interna

18. Antes de la 61.^a sesión, la Comisión examinó por correo electrónico los cambios propuestos en la Carta de Supervisión Interna de la OMPI y no tuvo ninguna objeción al respecto.

Proyecto de informe anual para 2020 del director de la DSI

19. La Comisión examinó el proyecto de informe anual del director de la DSI para el año 2020 y formuló observaciones al respecto. Este punto también se completó por correo electrónico antes de la 61.^a sesión.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN

20. La Comisión examinó, junto con el director de la DSI y la Dirección, la situación de la aplicación de las recomendaciones de supervisión al 17 de junio de 2021. La Comisión tomó nota de que 27 (el 25%) de las 106 recomendaciones pendientes son de alta prioridad. Desde la última reunión de la CCIS, ha habido 18 nuevas recomendaciones, mientras que 19 se han dado por concluidas.

21. La Comisión preguntó por las posibles deficiencias materiales de los sistemas, en la medida en que la naturaleza de las recomendaciones pendientes no parece tener implicaciones que puedan afectar materialmente a los estados financieros. La DSI convino con la evaluación de la Comisión en que no existen riesgos importantes con respecto a la gobernanza y los controles internos, si bien hay esferas con deficiencias que deben mejorarse. Los criterios de clasificación relativos a la prioridad tienen principalmente por objeto señalar la urgencia de las medidas encaminadas a aplicar las recomendaciones. La Comisión instó a la DSI a que vuelva a examinar si sus auditorías se centran en las esferas de alto riesgo.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS: INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2020

22. La Comisión examinó con la Dirección el Informe financiero anual y los estados financieros de 2020. El director de la División de Finanzas explicó que, si bien no había cambios en las cifras del proyecto de estados financieros debatido en la 60.^a sesión, sí había en las notas que acompañan a los estados financieros, sobre todo en lo que respecta al seguro médico pagadero tras la separación del servicio.

23. La Comisión indagó en las estimaciones relativas a las prestaciones pagaderas a los empleados jubilados, que principalmente corresponden al seguro médico. Esas estimaciones son elaboradas por un actuario independiente. Entre las hipótesis actuariales figuran la tasa de descuento, la tasa de evolución de los costos médicos, la clasificación por edades del reembolso de gastos médicos, el índice de jubilación y la tasa de mortalidad. Las hipótesis inciden en grado sumo en el pasivo global; por ejemplo, el aumento en las tendencias previstas de los costos médicos o en la tasa de descuento pueden incidir considerablemente en el pasivo global. El cambio en algunos aspectos de los métodos de valoración y las hipótesis subyacentes relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio han producido un aumento del pasivo de 139,1 millones de francos suizos. Aunque en las notas se ha incorporado la información apropiada, a juicio de la Comisión, ese cambio en la valoración del seguro médico es muy importante. La Comisión también se mostró preocupada por las diferentes formas de calcular el seguro médico pagadero tras la separación del servicio en los distintos organismos del sistema de las Naciones Unidas.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: AUDITORÍA EXTERNA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

24. La Comisión examinó con los representantes del auditor externo y los cargos directivos presentes el informe del auditor externo sobre los estados financieros de la OMPI de 2020. Tomó nota con satisfacción de que la OMPI ha recibido un dictamen sin reservas ni modificaciones sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2020. La Comisión tomó nota de la conclusión del auditor externo, a saber, que los estados financieros de la OMPI siguen siendo de alta calidad y se sustentan en un sólido sistema de control interno y presentación de informes. También tomó nota de la declaración adicional que figura en el certificado de auditoría respecto al dictamen sobre conformidad.

25. La Comisión expresó una gran preocupación por la forma en que se contabiliza el seguro médico pagadero tras la separación del servicio y la razón por la que este aspecto no se pone de relieve en el dictamen del auditor externo, ya que ese pasivo ha aumentado en 139,1 millones de francos suizos. Se señaló que el aumento se debe principalmente a un cambio en la estimación de la incidencia de los futuros costos médicos. El representante del auditor externo explicó que el umbral para decidir si un aspecto se pone de relieve es bastante alto y que en el caso de la OMPI, a su juicio, no se alcanza.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

26. La Comisión recibió una información exhaustiva sobre los riesgos y las medidas de control por parte de la Dirección. Se presentaron los riesgos de la planificación bienal para 2022-23, las mejoras introducidas en la Declaración de control interno de 2020, los retos que plantea la gestión de la continuidad de las operaciones y las lecciones aprendidas, así como las conclusiones pertinentes del informe del auditor externo en relación con la gestión de riesgos, los controles internos, la Declaración de control interno de 2020 y la continuidad de las operaciones.

27. La Comisión valoró positivamente la eficacia de la gestión de la continuidad de las operaciones durante la pandemia de COVID-19. A ese respecto, la Comisión desea saber cómo se aplicarán los planes sobre el retorno a la oficina.

28. La Comisión sugirió de nuevo que se revisara la Declaración de apetito por el riesgo, y la Dirección declaró que tenía previsto actualizar esa Declaración a la luz del nuevo Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) y presentarla en la 34.^a sesión del Comité del Programa y del Presupuesto en septiembre de 2022. La Comisión sugirió además que se establezcan medidas de control para reducir el riesgo en relación con las prestaciones de jubilación, que constituyen un pasivo importante en los estados financieros.

29. Tras la presentación de la información actualizada de los riesgos, la Comisión sugirió que, para sus próximas sesiones, se examine la correlación de los riesgos con las metas estratégicas, los programas, los resultados previstos y los indicadores de rendimiento. La Comisión valorará que en la matriz de riesgos actualizada no se omitan ni dejen de tenerse en cuenta riesgos importantes.

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

30. La Comisión se reunió con la directora en funciones del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos, que informó sobre las principales políticas de recursos humanos, sobre otras actividades e iniciativas importantes, sobre la situación del personal durante la pandemia de COVID-19 y sobre la explotación, el abuso y el acoso sexual. La Comisión tomó nota de las nuevas e importantes políticas sobre modalidades flexibles de trabajo, licencia parental e igualdad de género, así como de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad.

31. La Comisión sugirió que en la formulación de las políticas de recursos humanos de la OMPI se tengan en cuenta los intereses de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer* e intersexuales (LGBTQI). Por lo que respecta a las políticas sobre explotación, abuso y acoso sexual, la Comisión sugirió que debería informarse claramente al personal y a los denunciantes o posibles víctimas sobre quiénes son las primeras y segundas personas de contacto en la Organización. Debería considerarse la posibilidad de establecer un canal de consultas informales y de prestación de apoyo al personal antes de presentar formalmente una denuncia ante la DSI. En algunas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, esta función se atribuye al oficial jefe de Ética Profesional.

PUNTO 12 DEL ORDEN DÍA: ÉTICA PROFESIONAL

32. La Comisión se reunió con el Sr. David Mitchels, oficial jefe interino de la Oficina de Ética Profesional, que entró en funciones el 1 de abril de 2021, tras la jubilación de la oficial jefa saliente. Su contrato se extiende hasta el 30 de septiembre de 2021, fecha en la que se habrá contratado al nuevo oficial jefe de Ética Profesional. La Comisión agradeció el proyecto de informe anual de 2020 elaborado por la Oficina de Ética Profesional y la presentación de PowerPoint relativa al programa de iniciación dirigido a los nuevos funcionarios. El oficial jefe interino también informó a la Comisión de lo que se ha llevado a cabo hasta la fecha, como el examen de la divulgación financiera y la declaración de intereses, así como de las actividades de formación en línea. La Comisión le transmitió sus mejores deseos para los meses restantes y señaló que espera con interés la entrada en funciones del nuevo oficial jefe de Ética Profesional.

PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME ANUAL DE LA CCIS

33. La Comisión examinó su proyecto de informe anual, que abarca las actividades desde el 24 de abril de 2020 hasta el 9 de julio de 2021 y comprende cinco sesiones, de la 57.^a a la 61.^a.

PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DEL MANDATO DE LA CCIS (INCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN)

34. En su 61.^a sesión, la Comisión se reunió con el antiguo secretario del Comité de Selección, quien había prestado asistencia en los anteriores comités en la selección de nuevos miembros de la CCIS. El antiguo secretario presentó una propuesta de documento independiente y autónomo en que se describe el “procedimiento de selección de los miembros de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI”, que se adjuntará como Anexo IV al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera. Se examinaron las disposiciones específicas y se llegó a un consenso sobre los cambios propuestos.

35. El antiguo secretario señaló que, en caso de que los Estados miembros lo aprueben, ese documento sustituirá al documento WO/GA/39/13, que se considera obsoleto e inadecuado.

PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

36. Conforme a lo dispuesto en el mandato de la Comisión, se mantuvo una reunión de información con los Estados miembros. La Comisión informó a los representantes de los Estados miembros sobre las deliberaciones mantenidas en la sesión en curso y respondió a las preguntas formuladas por los delegados presentes.

PUNTO 16 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

Informes de la OMPI relativos a las inversiones

37. La Dirección presentó a la Comisión los informes sobre el rendimiento de las inversiones y los informes de supervisión de las inversiones correspondientes a marzo, abril y mayo de 2021, preparados por los asesores sobre inversiones y el depositario, respectivamente.

38. La Comisión examinó los documentos recibidos y confirmó que la información suministrada muestra que durante el ejercicio objeto del informe, con arreglo a la referencia del mercado de inversiones, todos los instrumentos de la cartera de inversiones de la OMPI lograron los resultados previstos y se gestionaron de conformidad con la estrategia establecida. Además, la Comisión confirmó que el depositario no ha notificado ninguna infracción, ni activa ni pasiva, ni excepciones justificadas.

Próxima sesión

39. Está previsto que la próxima sesión tenga lugar del 22 al 23 de septiembre de 2021. Lo más probable es que sea en formato virtual debido a la continuación de la pandemia de COVID-19. El proyecto de orden del día de la próxima sesión es el siguiente:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Declaración sobre conflictos de intereses
- 3) Cuestiones planteadas en la sesión anterior
- 4) Reunión con el director general

- 5) Supervisión interna
- 6) Recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI)
- 7) Mediador: informe de actividades de 2020
- 8) Revisión del mandato de la CCIS
- 9) Otros asuntos

[Siguen los Anexos]



Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

**Sexagésima primera sesión
Ginebra (virtual), 5 a 9 de julio de 2021**

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

preparado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

1. Aprobación del orden del día
2. Declaración sobre conflictos de intereses
3. Cuestiones planteadas en sesiones anteriores
4. Reunión con el director general
5. Sesión informativa del subdirector general encargado del Sector de Administración, Finanzas y Gestión
6. Supervisión interna (incluida la revisión de la Carta de Supervisión Interna)
7. Seguimiento de las recomendaciones de alta prioridad en materia de supervisión
8. Presentación de informes financieros: Informe financiero anual y estados financieros de 2020
9. Auditoría externa: Informe del auditor externo
10. Información actualizada sobre riesgos y medidas de control
11. Información actualizada sobre gestión de los recursos humanos
12. Ética profesional: plan de trabajo para 2021, información actualizada sobre la ejecución, Informe anual de 2020

13. Revisión del mandato de la CCIS (incluido el procedimiento de selección)
14. Informe anual de la CCIS de 2020
15. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
16. Otros asuntos

[Sigue el Anexo II]



WO/IAOC/61/INF/1
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2021

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Sexagésima primera sesión
Ginebra (virtual), 5 a 9 de julio de 2021

LISTA DE DOCUMENTOS

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- [01] Orden del día
- [02] Calendario
- [03] Lista de documentos

PUNTO 2: DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES Y CUESTIONES TÉCNICAS

Sin documentos: relación verbal

PUNTO 3: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

Sin documentos: relación verbal

PUNTO 4: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

Sin documentos: relación verbal

PUNTO 5: SESIÓN INFORMATIVA DEL SUBDIRECTOR GENERAL ENCARGADO DEL SECTOR DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y GESTIÓN

Sin documentos: relación verbal

PUNTO 6: SUPERVISIÓN INTERNA (INCLUIDO EL INFORME ANUAL DE 2020 DE LA DSI Y LA REVISIÓN DE LA CARTA DE SUPERVISIÓN INTERNA)

División de Supervisión Interna

- [04] Informe sobre las actividades de la DSI - 24 de junio de 2021
(Referencia: IOD-IAOC-2021/02)

- [05] Proyecto de propuestas de revisión de la Carta de Supervisión Interna de la OMPI, 1 de junio de 2021
- [06] Proyecto de informe anual del director de la División de Supervisión Interna (DSI)

Auditoría:

- [07] Informe de auditoría - Gestión de la ciberseguridad en la OMPI, 5 de mayo de 2021 (*Referencia: IA 2020-04*)

Evaluación:

- [08] Evaluación de la División para los Países Árabes de la OMPI, 11 de junio de 2021
(Referencia: IA 2020-01)
- [09] Evaluación de WIPO Match, 17 de junio de 2021 (Referencia: IA 2020-05)

Investigación:

- [10] Informe sobre las consecuencias para la Dirección, 1 de junio de 2021
(Referencia: IOD-INV-2020-17)

PUNTO 7: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE ALTA PRIORIDAD EN MATERIA DE SUPERVISIÓN

- [11] Recomendaciones de supervisión pendientes, 25 de junio de 2021

PUNTO 8: PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS: INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2020

- [12] Informe financiero anual y estados financieros de 2020
- [13] Carta de representación del director general de la OMPI de 18 de junio de 2021

PUNTO 9: AUDITORÍA EXTERNA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

- [14] Informe del auditor externo sobre los estados financieros de la OMPI de 2020 (21 de junio de 2021)

PUNTO 10: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

- [15] Información actualizada sobre riesgos y medidas de control, julio de 2021 (presentación en PowerPoint)

PUNTO 11: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

- [16] Actualización de la gestión de los recursos humanos, julio de 2021 (presentación en PowerPoint)

PUNTO 12: ÉTICA PROFESIONAL: PLAN DE TRABAJO PARA 2021, INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA EJECUCIÓN, INFORME ANUAL DE 2020

- [17] Proyecto de informe anual de 2020 de la Oficina de Ética Profesional
- [18] Oficina de Ética Profesional: programa de iniciación para nuevos funcionarios (presentación en PowerPoint)

PUNTO 13: REVISIÓN DEL MANDATO DE LA CCIS (INCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN)

- [19] Proyecto de "Procedimiento de selección de los miembros de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI", Anexo IV, y "Propuestas de revisión del mandato", Anexo III, del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI, 8 de julio de 2021

PUNTO 14: INFORME ANUAL DE 2020 DE LA CCIS

- [20] Proyecto de informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI (WO/PBC/33/2)

PUNTO 15: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Sin documentos: relación verbal

PUNTO 16: OTROS ASUNTOS

[21] Informe - Sexagésima sesión (WO/IAOC/60/2)

[22] Programa continuado de la CCIS, sesiones 60.^a a 63.^a (actualizado en julio de 2021)

Informes relativos a las inversiones:

[23] Credit Suisse - Informes de supervisión de las inversiones correspondientes a marzo, abril y mayo de 2021

[24] MBS Capital Advice - Informes sobre el rendimiento de las inversiones correspondientes a marzo, abril y mayo de 2021

[Fin del Anexo II y del documento]